



DM/Sábado, 8 de agosto de 1987

## El diputado está disconforme con el último borrador del Reglamento de la Ley de Incentivos Regionales

# Mazarrasa pide a Solchaga la inclusión de Cantabria en el nivel 2 de las Zonas de Promoción

DM/Lunes, 10 de agosto de 1987

Para el próximo día 14 de agosto está prevista la apertura de la variante de Reinosa. Las obras de este proyecto, correspondiente al Plan de Accesos a la Meseta, se encuentran en fase avanzada con la aplicación de la segunda capa asfáltica, remate de los tramos de acceso, y acabado de la salida en el puente de la variación de Matamorosa. Pese a la ejecución de obras que en la actualidad se realizan, la nueva carretera que circunda a Reinosa por su parte Sur, está siendo ya utilizada por algunos conductores en determinados tramos.

### D'YSART

Con la entrada en funcionamiento, el próximo 14 de agosto, de la nueva variante de Reinosa, la ciudad va a quedar notablemente descongestionada del abundante y continuado tráfico que diariamente se soporta por el eje principal del casco urbano. El descenso del tráfico, y en especial, el desvío de los camiones de gran tonelaje, serán las ventajas más notorias que se acusarán en la ciudad de cara a una mayor tranquilidad.

En este sentido, son numerosas las interpretaciones que se vienen realizando en torno a los convenientes e inconvenientes que influirán en la ciudad con la apertura de la circunvalación. Algunas opiniones insisten en que cuando el tráfico se desvie por la variante, va a tener una repercusión negativa en la ciudad, repercutiendo de forma especial en el sector comercial y de hostelería, al igual que ha sucedido en otras localidades, algunas de las cuales quedaron prácticamente aisladas tras desviar la circulación del casco urbano.

### No perjudicará a la economía local

Otros sectores por el contrario, consideran que dicha circunstancia no perjudicará, en la medida que parece, a la economía local, salvo en algunos y muy concretos casos. Normalmente, de los cientos de turistas que diariamente atraviesan Reinosa, como máximo un diez por ciento se detiene, bien a conocer la ciudad, o bien para hacer alguna consumición. Por el contrario y por lo que se refiere a los ve-

hículos de tonelaje, prácticamente ninguno detiene su marcha, limitándose a pasar simplemente, con los consiguientes trastornos que ello supone.

En este mismo sentido, y atendiendo otras consideraciones, tanto Reinosa como su entorno, cuenta con determinados atractivos que es muy posible favorezcan la entrada a la ciudad de turistas de paso. Además de por la situación geográfica, por la aceptación que tiene el nacimiento del río Ebro, el Alto de Campoo, complejo de Brañavieja. Es además ruta obligada hacia Palombera, Cabuérniga y Cabezón de la Sal. Por estos y otros motivos, durante las etapas de primavera y verano, las excursiones que normalmente marcan en sus rutas a la comarca campurriana como objetivo de visita, continuarán accediendo hasta Reinosa, y también durante la temporada de la nieve, los cientos de aficionados a este deporte seguirán manteniendo con normalidad el contacto con la ciudad. Uno de los sectores que posiblemente acuse algún perjuicio por la entrada en servicio de la circunvalación, pudiera ser el de productos típicos, en especial el de la «pan-tortilla», pero también es posible que desarrollen algún tipo de proyecto o iniciativa para seguir ofertando el producto cerca del nuevo trazado de la carretera.

### Mejora urbanística

La ausencia de circulación, en la elevada proporción que ahora se registra, por la ciudad, va a suponer un importante avance, tanto para los ciudadanos, como para la propia estructura urbanística. Lo más destacado es que el actual tra-

El diputado nacional del PSOE, Juan Mazarrasa, dio cuenta ayer de la disconformidad de los socialistas cántabros con el último borrador que desarrolla el Reglamento de la Ley de Incentivos Regionales a partir de septiembre, indicando en la misma que «Cantabria, que por su nivel de renta per cápita superior a la media nacional, aunque con el nivel de deterioro más rápido de España, sólo ha podido ser admitida por Bruselas para ser catalogada en el nivel 3», añadiendo que «creemos que, especialmente, Reinosa, pero también las comarcas de El Astillero-Camargo (Polígono Industrial de Guarnizo) y del Besaya (Polígono de Barros), sean contemplados en el nivel 2 en la búsqueda de soluciones a los graves problemas de paro industrial que sufren».

En su carta, Mazarrasa dice al ministro de Economía y Hacienda que «hemos visto con estupor que en el último borrador al que hemos tenido acceso durante el mes de julio, esas cifras se han transformado en el 30 por ciento, 45 por ciento y 75 por ciento, ampliándose enormemente el abanico de las posibilidades de subvención que existirá entre las diferentes regiones, según el nivel en que queden clasificadas».

El diputado nacional socialista añade que «no necesita recordar que el Reglamento de la Ley de Incentivos Regionales viene a sustituir las antiguas Grandes Áreas de Expansión Industrial, Polos, Zonas y Polígonos Preferentes hasta ahora existentes, y, sobre todo, a las Zonas de Urgente Reindustrialización previstas en la Ley de Reconversión y Reindustrialización como instrumentos para concretar geográficamente el esfuerzo reindustrializador en los lugares más afectados por la reconversión, donde la magnitud de los problemas sociales derivados son detectables a simple vista».

mo de carretera general N-611 Santander-Palencia, dejará de serlo para convertirse en calles. Esto permitirá aplicar un adecuado ordenamiento del tráfico para la circulación interior, así como una mayor comodidad para los ciudadanos por el descenso notorio de los peligros que, de forma continuada, ofrecen los vehículos voluminosos que atraviesan el casco urbano de Norte a Sur y viceversa, así como la ausencia de esas cargas peligrosas, tóxicas, explosivas y contaminantes, que de forma diaria pasan por el corazón de Reinosa.

Según las previsiones que en su día se fijaron, en el proyecto de los accesos a la Meseta, para la ejecución de la variante de Reinosa, debería de haberse terminado en el segundo semestre de 1983. Pese al acusado retraso que ha tenido por decisión del propio MOPU, que en última instancia introdujo algunas modificaciones al proyecto inicial, al fin, dentro de breves fechas, la circunvalación de Reinosa será ya una realidad.

En el siguiente párrafo de la carta, Juan Mazarrasa manifiesta al ministro que «pudiera ser en ZUR, como las de Madrid y Barcelona, el esfuerzo temporal de concentración, sumando a sus condiciones ventajosas de atracción de inversiones extranjeras, haya jugado ya su papel en la recolocación de los excedentes de mano de obra incluidos en los Fondos de Promoción de Empleo, caso de que, desde luego, no es válido para la Cornisa Cantábrica».

«El caso se agrava para Cantabria —prosigue Mazarrasa—, que no ha dispuesto de instrumentos activos de reindustrialización (tipo Comisiones Gestoras de la ZUR) hasta hace unos días, con clara desventaja respecto al resto de la Cornisa Cantábrica, que se está viendo afectada en mayor medida, comparativamente, que otras regiones de España por nuestro proceso de incorporación a la Comunidad Europea y que, si quiere mantener los niveles de prosperidad que tuvo en otras épocas, necesita regenerar su sector industrial, indispensable en la economía de las tres regiones que la componen (Asturias, Cantabria y País Vasco)».

Juan Mazarrasa terminó su exposición del tema, señalando al ministro de Economía que, «consideramos, por tanto, que cara a disminuir la diferencia de incentivos entre regiones para la inversión empresarial, retomando parcialmente los criterios que en su día consideró la Ley de Reconversión y Reindustrialización de abordar la regeneración de nuestras zonas industriales más afectadas, haciéndolo compatible con los criterios comunitarios de apoyar al desarrollo de las regiones más retrasadas los niveles de subvención que contemple el futuro Reglamento, deberán ser del 35 por ciento, 45 por ciento y 55 por ciento».

### Desciende el turismo en la temporada

Comerciantes y hosteleros continúan acusando el descenso del turismo que en la presente temporada de verano se registra, tanto en Reinosa como en el resto de la comarca. La adversa climatología que desde el pasado julio afecta a toda la zona, con temperaturas anormales en esta época del año, junto a las reservas que algunas personas tienen para acceder hasta Reinosa por las situaciones conflictivas que últimamente se han producido, están siendo factores de influencia de cara al retroceso del volumen de turismo que se registra. Tanto el comercio como la hostelería, en especial este último gremio, son los sectores que con mayor incidencia detectan la escasez de ambiente en la zona, destacando en la mayoría de los casos que la actividad que se registra durante el presente mes, y también durante el pasado julio, no difiere de la que se registró en abril o mayo.